

Propuestas de transparencia para la clase política

Josep Maria Canyelles*

Josep Maria Canyelles afirma que focalizar el patrimonio de los políticos sólo sirve para desenfocar los temas importantes. Considera que otras prácticas pueden tener un impacto mejor y no caer en el populismo. En este sentido, propone que se den a conocer las nuevas ubicaciones profesionales de los antiguos cargos públicos.

En plena campaña electoral catalana hicimos un [artículo](#) donde nos mostrábamos críticos con la transparencia del patrimonio de los candidatos, uno de los temas que fue estrella y controvertidos. Hacíamos la siguiente consideración:

La pornografía electoral, chapucera o sutil, también ha llegado a los bolsillos de los candidatos. Se trata de mostrar todo lo que tienes... en el bolsillo, a las cuentas corrientes y el registro de la propiedad! Todos los candidatos de los partidos con representación parlamentaria se han desnudado ante la ciudadanía. Y nos preguntamos: ¿la información servirá para decidir o sencillamente condicionar el voto? ¿O quizás es puramente un tema de cotilleo y conversaciones de café alrededor de quién es el candidato más rico o el más estrangulado?

Defendíamos que no había aportado ninguna información relevante. Decíamos más:

Pero suponiendo que aceptáramos que esta transparencia es positiva y adecuada en una campaña electoral, entonces tal vez deberíamos convenir que hay otras preguntas a hacernos (o hacerles): ¿qué relación se da entre el volumen de este

patrimonio y la esfuerzo propio para conseguirlo? ¿Proviene de trabajo, de especulación, de herencias? ¿Qué parte está invertido con criterios éticos? ¿Dispone de otras propiedades mediante sociedades que no hayan explicitado u ocultos a nombre de la familia?

Y aún más (aunque insistiendo en que por nuestra parte no entraríamos en esta línea):

si alguien tiene recursos muy limitados, ¿cómo garantiza su salida de la política? ¿Tiene el aval de una titulación que le permita incorporarse al ejercicio de una profesión? ¿O tiene una capacidad emprendedora demostrada? ¿O dispone de vínculos con empresas y organizaciones que serían una red de seguridad suficiente para la reentrada en el mundo laboral? Estas preguntas son relevantes porque resulta que hay personas que tienen cargos políticos (por ejemplo concejales municipales con remuneración) que desde jóvenes siempre se han dedicado a la política y que llega un momento que no está claro qué sería de su vida (sostenibilidad personal) si tuvieran que dejarla. Entonces pueden entrar dudas sobre si alguna persona, cuando defiende su continuidad, lo hace para la defensa de un determinado proyecto político o para la defensa de su sueldo!

Y aún podríamos pedir a los candidatos aspectos sobre su vida laboral que seguramente serían más relevantes que no las propiedades. En el mundo de la política pueden haber muchas puertas giratorias que hay que mostrar abiertamente!

El punto de vista según el cual se otorga un exceso de relevancia a la transparencia del patrimonio ya la habíamos tratado anteriormente en dos artículos: No hago nada de las propiedades del diputado! y No he de hacer nada de las propiedades de mi alcalde!

Posicionamiento aún vivo

En contra de lo que podía parecer un posicionamiento de campaña, la cruzada por la transparencia del patrimonio de los políticos sigue vigente, como leemos en una noticia reciente en la que ICV propone que los diputados revelen su patrimonio ya que es considerado "un gesto de transparencia a la ciudadanía". La propuesta considera que comunicar las propiedades en la Cámara es insuficiente y que se han de mostrar a toda la ciudadanía. Por ello, han pedido la creación de una ponencia conjunta en la cámara catalana para poder emprender la redacción de una ley para la transparencia de la administración pública, apostando por un debate abierto.

Como no podría ser de otra manera, valoramos de forma interesante la posibilidad de hacer una ley de transparencia, así como el hecho de que se pueda hacer un debate abierto. Pero nos gustaría que en este debate no sólo exista la voz de la clase política sino que también

se permitan otras aportaciones. También habría que procurar que estas otras voces sean ponderadas y que expresen su opinión desde la voluntad de mejora y no puramente desde la crítica fácil al mundo de la política. Precisamente, nuestro posicionamiento se basa en considerar que la focalización de la transparencia de los políticos en el asunto del patrimonio es una manera populista de no abordar los aspectos que pueden ser más relevantes ya la vez atizar bajas pasiones mediáticas sobre los presuntos activos de unos y otros.

Propuesta 1

Sin ánimo de exhaustividad, queremos formular una propuesta bien concreta, que podría ser una más de las muchas que se regularan en esta ley. Es una propuesta que sin ley, simplemente con la buena voluntad de cada partido y cada cargo público, también se podría llevar a cabo y se podría hacer desde ahora mismo.

Se trata de que cada partido comunicara donde se han reubicado profesionalmente sus cargos públicos después de abandonar las responsabilidades a la Administración. Lógicamente habría que hacerlo al cabo de un tiempo razonable, medio año por ejemplo.

Esta información permitiría exponer a la luz un hecho que forma parte de la plena normalidad democrática como es el retorno a la vida de ciudadano sin cargo público. Es evidente que la casuística es diversa y en medio de reincorporaciones regulares a la función pública o a la vida profesional, pueden darse casos de personas que se incorporen en empresas del mismo sector donde ejercía su poder, o que se incorporan

en cargos creados adhoc en otras estructuras administrativas.

Sería interesante valorar si una empresa *acogedora* ha recibido algún beneficio en el periodo anterior. O si las nuevas funciones a desarrollar en otro organismo público son necesarias. No pensamos en ninguna caza de brujas sino sencillamente en un modelo de transparencia útil, más útil al menos que saber cuánto dinero tienes en el banco el día que entras en el Parlamento.

Me gustaría proponerlo ahora mismo a los partidos que han dejado el gobierno recientemente, y lo hago sabiendo que una propuesta de este tipo incomoda a todos los partidos, los que han dejado de gobernar ahora y los que dejarán de hacerlo en el futuro, porque ciertamente supone un control ciudadano real, donde se pueden detectar algunas de las disfunciones que se dan en las *puertas giratorias* de la Administración pública.

Hace un par de años publicamos un par de reflexiones que ligan muy bien con esta propuesta. Uno el titulaba [Las puertas giratorias](#), donde precisamente abordábamos este riesgo que es muy evidente en las instituciones europeas. El otro se titulaba [La política es demasiado](#)

[importante para dejarla en manos de los políticos](#), donde a partir de "La dictadura de la incompetencia" de Xavier Roig comparábamos la calidad de las diferentes cámaras.

Propuesta 2

Por supuesto la transparencia de cada parlamentario: yo-ciudadano quisiera saber qué hace cada diputado/a en particular, qué trabajo asume, con quien dialoga, qué ideas propias tiene, con el que está de acuerdo y con qué no de la línea oficial del su partido, etc. Y quiero saber si ha tenido condenas, si ha estafado, si tiene multas ... En el caso de una persona cualquiera el pasado es el pasado, pero para alguien que me gobierna tengo derecho a saber cuál ha sido la carrera de la persona, sus valores, su comportamiento... y si lo quiere borrar que sea a partir del arrepentimiento y la justificación, no de la ocultación. De otra manera, volveremos a tener corruptos que dentro de unos años volverán al partido y aun los aplaudirán.

Este artículo se encuentra disponible en:
www.collaboratio.net/mm/File/es/Art.jmcanyelles_transparencia_politica.pdf

y ha sido publicado en Diario Responsable y, en catalán, en
Jornal.cat

* **Josep Maria Canyelles** jmcanyelles@collaboratio.net, promotor del *think tank* www.ResponsabilitatGlobal.com. Assessora empreses, governs i organitzacions. És assessor tècnic de la Cambra de Comerç de Barcelona. Col·labora amb l'Associació per a les Nacions Unides. Coordinador de la Comissió RS de l'Ass. Cat. Comptabilitat i Direcció www.accid.cat i col·labora amb diferents universitats. Promou **collaboratio**, iniciativa per als TSR